



DECRETO N° 1.392. -

CHIGUAYANTE, 15 OCT 2009

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 672 de fecha 15 de mayo de 2009 que ratifica Acta de Recepción Provisoria, Sin Observaciones de la Obra "Terminación Plaza Los Héroes" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: Nómbrase Comisión de Recepción Definitiva de la Obra "Terminación Plaza Los Héroes" a los señores: Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Hugo Abarca Valenzuela, Jefe Departamento de Obras; Octavio Fernández Flores, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLÍS NOVA  
 ALCALDE

TSN/ERP/JLZ/OFF/off

Distribución:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL  
 CHIGUAYANTE  
 RECIBIDO..... HORA.....  
 FIRMA: A 15/10/09